



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

182/2012

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal informe a este Cuerpo Legislativo:

- a) naturaleza de los juicios generados contra el Municipio desde el año 2007 a la fecha;
- b) estado procesal en que se encuentra cada uno de ellos;
- c) en el caso de haberse producido sentencias, indicar resultado de cada una de ellas.


ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 070/2013

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/04/2013

CO


C.F. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Mario Alberto LEANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA